

Ejecutivo Singular
Radicado: 2018-00081
Demandante: Financiera Comultrasan
Demandado: Yuly Esperanzo Rojas y otro

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL

Puente Nacional, agosto cinco (05) de dos mil veinte (2020)

En escrito que antecede, la apoderada de la parte demandante, solicita se designe curador ad-litem del demandado de la referencia. Sin embargo, es necesario indicar que mediante providencia del 23 de enero de 2020, se designó curador Ad-Litem de los demandados YULLY ESPERANZA ROJAS y MANUEL EDUARDO SALINAS LOPEZ, razón por la cual se abstiene el despacho de acceder a lo solicitado por la memorialista.

NOTIFIQUESE

El Juez

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Miguel Angel Molina Escalante', with a stylized flourish at the end.

MIGUEL ANGEL MOLINA ESCALANTE